

CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023-2024

ESCALADA FASE PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024, en la modalidad de **Escalada de dificultad, velocidad y de boulder** para la provincia de Ciudad Real.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla La Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla La Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla La Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla La Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla La Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por las Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, traslados en autobús, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

a) Documentación Individual.

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios, además de la licencia federativa quien la tenga en vigencia en el año 2024.

b) Documentación Colectiva.

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesite una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de enseñanzas no Universitarias de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la

Orden 159/2023 de 24 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2023-2024, de fecha 4 de septiembre de 2023 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 169.

CATEGORÍAS Y EDADES

Promoción Deportiva: nacidos en 2016 en adelante.

Alevín: nacidos en los años 2013, 2014 y 2015

Infantil: nacidos en 2011 y 2012

Cadete: nacidos en 2009 y 2010

CAMPEONATO PROVINCIAL. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

17 de Marzo de 2024

Rocódromo El Plafón

Ciudad Real.

NORMATIVA ESPECIFICA

En esta fase podrán participar un máximo de **25 participantes por categoría** pudiendo disminuir el cupo dependiendo de las posibilidades de cada instalación.

El campeonato provincial tendrá una duración de **media jornada**, en sesión de mañana, sin finales.

Se establecerán horarios, de forma que no se acumulen todos los escolares al mismo tiempo. Dichos horarios se avisarán con tiempo y oportunamente a los participantes.

Se asignará por sorteo un orden de salida a cada uno de los escolares por categoría que participen y un horario a cada categoría (promoción deportiva, alevín, infantil y cadete).

ESCALADA DE DIFICULTAD

Los participantes tendrán dos vías por categoría, escalarán de primero teniendo opción de escalar en tope rope siempre y cuando el escalador lo decida, consiguiendo siempre el escalador que más alto escale en top rope un puesto menos que el escalador que menos puntos consiga escalando de primero. Cada participante sigue la secuencia.

ESCALADA BOULDER

Los escaladores tendrán 01:00:00 para intentar realizar entre 5 y 12 bloques de su categoría. Todos los bloques contarán con presa de zona.

Ganará en cada modalidad el escalador que más puntos consiga.

ESCALADA VELOCIDAD

Los deportistas tendrán entre 2 y 4 intentos dependiendo de la categoría y el tiempo que se disponga.

Los deportistas esperarán su turno en la zona de gimnasio y tendrán que bajar a la zona de competición cuando sea su turno.

También se establecerá una clasificación **overall** con la suma de los puntos de las 3 modalidades.

Los ganadores del campeonato provincial serán escaladores residentes en la provincia donde se celebre la competición, el resto de escaladores puntuarán para el **ranking regional y optarán a conseguir un puesto en el Campeonato Regional que se celebrará en Chillarón (Cuenca).**

Al Campeonato Regional accederán los 2 primeros de cada categoría.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Ver en Normativa Regional, que se adjunta.

INSCRIPCIONES ¡¡ IMPRESCINDIBLE !!

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de inscripción, **para su validación y posterior reenvío, finalizará el próximo día 7 de marzo de 2024.**

Dirección de correo: **tfernandez@dipu-cr.es**

Posteriormente desde este Servicio de Deportes se enviarán **debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.**

Ciudad Real, 26 de enero de 2024